

RIO GALLEGOS, 03 JUN 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.576/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita se reconozca la realización del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" dictada por la Periodista Sibila CAMPS, bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Prof. Iris BERGERO y la Lic. Romina BEHRENS, en la ciudad de Río Gallegos, el día 31 de Mayo de 2013;

QUE se efectuó una charla a cargo de la Periodista, Integrante de la Red de Periodistas de Argentina – Por una comunicación no sexista (Red PAR) y Escritora, Sibila CAMPS, acerca de los detalles del libro sobre el caso Marita Verón, el cual se encuentra en proceso de publicación;

QUE la especialista compartió su experiencia en la cobertura del juicio por Marita Verón, el seguimiento de la políticas públicas y de las causas judiciales a partir de la Fundación María de los Angeles y su mirada sobre las modificaciones sociales que se dieron a raíz del caso;

QUE el Proyecto de Extensión en cuestión se enmarcó en el Proyecto de Investigación 29/A290 "Representaciones sociales en los espacios de la opinión pública" y en el Programa de radio "No te olvides de mi" que se transmite por la FM U.N.P.A.;

QUE el Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" estuvo integrado por la Lic. Angeles CASAL, el T.U.C.S. Federico FERNANDEZ SAISSAC, la Lic. Marcela ALANIZ, la Lic. Silvina CORDOBA, la T.S. Lucía VILTE y la alumna Cecilia INDIVERI;

QUE los objetivos generales fueron conocer la estrecha relación entre la prostitución, la explotación sexual y la trata desde una perspectiva de género con miras a modificar preconceptos y actualizar la temática en el contexto nacional;

QUE los destinatarios fueron alumnos y docentes de todas las Carreras de la U.N.P.A. y público en general interesado en la temática habiéndose considerado gratuita la asistencia de los participantes;

QUE se solicitó la cobertura del gasto que demandó la adquisición de un pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES a favor de la Periodista Sibila CAMPS;

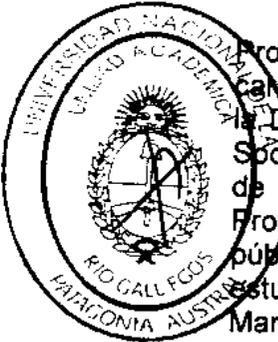
QUE mediante Nota N° 1082/13 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G. certificó la existencia de crédito presupuestario para atender dicho gasto;

QUE por Nota N° 341/13 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avaló la continuidad del trámite propiciado;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer la realización del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" dictada por la Periodista Sibila CAMPS, bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Prof. Iris BERGERO y la Lic. Romina BEHRENS, en la ciudad de Río Gallegos, el día 31 de Mayo de 2013, dejar establecido que el citado Proyecto de Extensión se enmarcó en el Proyecto de Investigación 29/A290 "Representaciones sociales en los espacios de la opinión pública" y en el Programa de radio "No te olvides de mi" que se transmite por la FM U.N.P.A. y estuvo integrado por la Lic. Angeles CASAL, el T.U.C.S. Federico FERNANDEZ SAISSAC, la Lic. Marcela ALANIZ, la Lic. Silvina CORDOBA, la T.S. Lucía VILTE y la alumna Cecilia INDIVERI y

///

335



111-2-

reconocer el gasto que demandó la adquisición de un pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES a favor de la Periodista Sibila CAMPS;

QUE a fs. 15 y 16 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G.;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 140-CS-U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" dictada por la Periodista Sibila CAMPS, bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, Prof. Iris BERGERO y la Lic. Romina BEHRENS, en la ciudad de Río Gallegos, el día 31 de Mayo de 2013.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" se enmarcó en el Proyecto de Investigación 29/A290 "Representaciones sociales en los espacios de la opinión pública" y en el Programa de radio "No te olvides de mí" que se transmite por la FM U.N.P.A.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Prostitución, explotación sexual y trata: tres caras de un mismo problema" estuvo integrado por la Lic. Angeles CASAL, el T.U.C.S. Federico FERNANDEZ SAISSAC, la Lic. Marcela ALANIZ, la Lic. Silvana CORDOBA, la T.S. Lucía VILTE y la alumna Cecilia INDIVERI.-

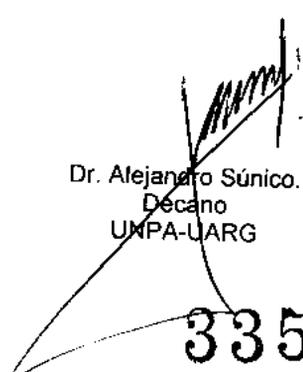
ARTÍCULO 4º.- RECONOCER el gasto realizado por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. consistente en la adquisición de un pasaje aéreo tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES a favor de la Periodista Sibila CAMPS.-

ARTICULO 5º.- EL GASTO que demandó el cumplimiento del presente instrumento legal fue afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 – PROGRAMA 16 – ACTIVIDAD 7 – INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – PRESUPUESTO 2013.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Extensión para el cumplimiento de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico.  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

335